Año III.- LUNES 5 DE OCTUBRE DE 1908.—Núm. 713.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12 —Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 íd.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Página literaria.

El alma al diablo.

Años atrás llevóme la casualidad á Auberine, pintoresca aldea situada en la falda de una montaña, no lejos de un frondoso é intrincado bosque.

En mi primera excursión por los alrededores, sirvióme de compañía y de guía la dueña del *León de Oro*, donde yo me hospedaba.

Era mujer de unos treinta años, alta, bien parecida y con la lengua muy suelta. Su conversación me encantaba por su naturalidad y por su ingenio.

Al notar que yo me entretenía en examinar las plantas menudas del bosque, me dijo de pronto:

—Si pierde usted el tiempo en esas tonterías nos exponemos á que se nos haga de noche antes de llegar á casa.

—No me disgustaría permanecer aquí en tan grata compañía—le contesté.

—Es usted una mala persona—repuso mi guía—y no hay que tentar al diablo.

—Nada de eso.

—Estoy segura de que no sería usted tan afortunado como Chiparrat.

—Un hombre que en tiempo de los frailes estuvo en relaciones con el mismo demonio.

—Con mucho gusto. En aquellos tiempos presentóse una noche en Auberine un sugeto cubierto de harapos, llamado Chiparrat, á quien en vista de su mala facha, nadie quiso dar albergue. Rechazado de todas partes, hasta de la Abadía, se detuvo ante el ruinoso castillo de Cude, y, no pudiendo con su molido cuerpo, resolvió dormir en un salón del que sólo quedaban algunos trozos de pared y una parte del lecho.

Le dijeron que corría allí gravísimo peligro porque en el castillo había duendes y todas las noches se oía un ruido de todos los diablos.

—¿Tienen ustedes algo mejor que ofrecerme?—preguntó Chiparrat.—No. Pues en ese caso la elección no es dudosa.

Abrió la puerta y entró en el salón que no contenía más muebles que una mesa y una destartalada butaca. Sentóse nuestro hombre, y, como estaba rendido de fatiga, durmióse inmediatamente. Pero á altas horas de la noche despertóse sobresaltado y vió al diablo sentado sobre la mesa.

Chiparrat, que era un valiente, se levantó presuroso y administró tal paliza al aparecido, que Satanas, harto de recibir bofetadas, exclamó:

—¡Hace aquí mucho calor! ¿Quieres que echemos un trago?

Chiparrat, á quien gustaba mucho el vino, contestó:

—¡Con mil amores!

De pronto se llenó la mesa de exquisitos manjares y de botellas de Curdeos y de Borgoña.

Chiparrat hizo honor á la cena: al parecer, estaba muy satisfecho de su aventura.

—Me has sido muy simpático—le dijo el diablo—y voy á proponerte un trato muy ventajoso para tí. Durante diez años podrás satisfacer todos tus caprichos y tendrás á tu disposición todo el dinero que quieras. Pero al cabo de esos diez años, contados día por día, hora por hora, minuto por minuto, me pertenecerás en cuerpo y alma. ¿Aceptas mi proposición?

—¡Ya lo creo!—contestó Chiparrat.—¡Negocio concluído! ¡Acepto desde luego!

Firmóse el pacto y el diablo se retiró con el contrato en el bolsillo.

Satanás cumplió todas sus promesas.

Al día siguiente Chaparrat mandó reconstruír el castillo de Cude, y como pagaba graciosa y puntualmente á los obreros, al poco tiempo pudo instalarse en su señorial morada.

Nuestro hombre comenzó á darse una vida de príncipe, cual no se había conocido jamás otra igual en toda la comarca.

Tanto de día como de noche celebrábanse magníficas fiestas en el castillo, á las que Chiparrat convidaba á todas las mujeres alegres de diez leguas á la redonda y á los numerosos amigos con que contaba. No guardaba rencor á los monjes de la Abadía, á los que con frecuencia invitaba á su mesa.

La frailes acudían allí como á vísperas y maitines, y entre otros un padre, llamado Salandrón, gran bromista y muy aficionado á divertirse.

En la Cude no se cansaban de comer, de beber y de bailar, transcurriendo tan alegremente el tiempo que pasaron los diez años con la rapidez de un vuelo de golondrina.

Una noche en que se banqueteaba de lo lindo, faltó vino y un criado fué al sótano en busca de unas cuantas botellas. Al cabo de algunos minutos, presentóse el criado pálido, descompuesto y temblando como el azogue.

—Señor—exclamó dirigiéndose á Chiparrat—el diablo está en el sótano, montado en un tonel, y os suplica que bajeis inmediatamente, porque ya se ha cumplido el plazo.

—No te muevas—le dijo Salandrón á Chiparrat—esto es de mi incumbencia, y, por tanto, á mí me toca ir á parlamentar con su Majestad Infernal.

El fraile cogió un frasco de agua bendita, encendió un cabo de vela y bajó al sótano, donde encontró al diablo, que esperaba con impaciencia y ya mal humorado por la tardanza.

—¿Qué vienes á hacer aquí?—dijo Satanás.—Necesito ver á Chiparrat para que cumpla su promesa.

Salandrón habló con elocuencia para manifestar que Chiparrat tenía convidados y solicitaba un corto plazo para acabar de cumplir con los deberes que la hospitalidad le imponía.

—Su primer deber es hacer honor á su firma contestó el diablo.—No puedo esperar ni un minuto.

El astuto Salandrón enseñó á Satanás un diminuto cabo de vela que tenía en la mano para alumbrarse, y exclamó:

—Concédele algunos instantes para despedirse. Unicamente el tiempo que le falta á esta vela para consumirse.

Satanás miró el cabo de vela, y apiadado sin duda, contestó:

—¡Soy un buen diablo! Dile á Chiparrat que esperaré hasta que la vela se haya consumido, pero ni un segundo más.

—¿Palabra de honor?—insistió Salandrón.

—¡Palabra de honor!

—En este caso—dijo el fraile apagando la vela y regándola con agua bendita—tendrás que esperar mucho, muchísimo tiempo.

—¡Ah, infame! ¿Te has burlado de mí?—rugió el diablo furioso y descompuesto.—¡Yo tengo la culpa de todo!

Y, ciego de ira y maldiciendo de su estrella, se arrojó á una bendidura del sótano, dirigiéndose precipitadamente hacia el infierno.

—Y he aquí explicado como Chiparrat se libró de las penas eternas—exclamó la dueña del *León de Oro*, guiñando maliciosamente un ojo.—Y esto le probará á usted que hay que desconfiar del diablo pero aún mucho más de la astucia de un fraile...

ANDRÉ THEURIET.

PROCLAMACIÓN
DE LOS
Reyes Católicos en Segovia.

—=—

18 de Diciembre de 1474.

I

Mientras todas las campanas
tocan con fúnebre acento,
anunciando que su alteza
el rey don Enrique ha muerto,
los segovianos preparan
un gran acontecimiento
que acatarán en Castilla
los nobles y los pecheros,
los pretados é infanzones,
menestrales y hombres buenos,
que en el anterior reinado
apoyaron con den edo
de la princesa Isabel
los legítimos derechos
á la sucesión de tronos,
disputada con empeño
por Juana la Beltraneja,
cuyos parciales hicieron
que en Castilla no existieran
seguridad ni sosiego.

II

Con gran prisa, alla en la plaza
en que se junta el Concejo,
un anchuroso tablado
levantan los carpinteros,
y cuadrillas de adornistas,
pintores y tapiceros
contribuyen á exornarle,
y preparan en su centro
un magestuoso dosel
de terciopelo cubierto,
recamándole con oro,
todo hábilmente dispuesto
para el mayor esplendor
del esperado suceso
que allí se celebrará
dentro de pocos momentos;
y en tanto, cual por ensalmo,
van los vecinos cubriendo
las ventanas y balcones
de palacios solariegos,
de vetustos caserones
y viviendas de plebeyos;
unos con ricos tapices,
los otros con reposteros,
muchos con lienzos y paños
de colores muy diversos,
demostrando al exterior
la alegría de sus dueños,
que con sus mejores galas
corren á ocupar sus puestos;
muchos van hacia el alcázar
y otros, de impaciencia llenos.
andan por calles y plazas,
y mientras llega el momento
de proclamar nuevo rey,
recuerdan al que se ha muerto.

III

El inmenso vocerío
de aclamaciones sin cuento
que se oyen por todas partes,
anuncia que ya el cortejo
á la plaza se aproxima,
abriéndose paso lento
entre el pueblo, que apiñado
lo contempla satisfecho.
En primer lugar figuran
los oficios y los gremios,
cada cual con su estandarte,
y para más lucimiento
llevan trompas y tambores
que con su bélico estruendo
aumentan el entusiasmo
que brota en todos los pechos;
siguen después los magnates
y marchando detrás de ellos
gran tropel de servidores
de sus casas y sus feudos;
entre cuatro reyes de armas,
llevando el estoque regio,
va don Gutierre de Cárdenas,
y saludando á su pueblo
en su palafren montada
llega doña Isabel luego,
acompañada de síndicos,
clérigos y caballeros,
guerreros y menestrales
que forman brillante séquito,
invaden todos la plaza
y con ademán resuelto
subió la Reina al tablado,
bajo el dosel tomó asiento,
y en pie quedó á su derecha,
mostrando el estoque regio,
el buen Gutierre de Cárdenas,
y estando todo dispuesto,
pidieron los reyes de armas
que se guardara silencio,
y después un faraute,
con voz de potente acento,
¡Castilla, gritó tres veces,
por Isabel y Fernando,
nuestros naturales dueños!
Y levantó el pendón real,
en tanto qne, descubiertos
todos los que presenciaron
tan fausto acontecimiento,
á los monarcas aclaman
con un regocijo inmenso,
y acabado el solemne acto
entre vitores del pueblo
la Reina y todo su séquito
fueron á la catedral,
en donde los recibieron
el obispo y el cabildo;
y con gran pompa el *Te Deum*
se cantó en acción de gracias
por aquel feliz suceso,
con el que empezó el reinado
más fecundo en grandes hechos
de cuantos guarda memoria
la historia del patrio suelo.

GABRIEL M.ª VERGARA.

EL GIGANTE Y EL ENANO.

—=—

Tranquilamente sentados en derredor del fuego que ardía en rústica cocina, hallábanse un anciano y un niño que buscabán en el calor de la lumbre el que les robaba al cuerpo el frío intenso de noche de invierno.

Contemplaban callados la llama intermitente que surgía de la fogata y que fulminaba á intérvalos el oscuro recinto.

El sepulcral silencio que reinaba en el sombrío local era interrumpido de vez en cuando por el crujido y chisporroteo de la leña al quemarse.

El pequeñuelo, aficionado á cuentos, dijo dirigiéndose al abuelo: «¿por qué no me cuenta usted una de asas historias que sabe?»

—Te la contaré; pero con una condición: que no me interrumpas hasta que termine.

—Bueno.

Y el anciano comenzó así:

—Pues señor, érase un gigante muy poderoso que para él no había nada imposible, y lo mismo penetraba en lo más profundo del mar y averiguaba todo lo que allí pasaba, como rompía gruesas capas de tierra, penetraba en el interior y descubría los secretos quo en sus entrañas esconde, ó bien se remontaba al cielo y allí lo investigaba todo.

Al volver de sus atrevidos y rápidas excursiones, oíasele con asombro y entusiasmo la amena relación de lo mucho que había aprendido en sus fantásticos viajes.

Contaba que una tarde se hacia sentia sentir furiosa tempestad en hermoso pueblecillo. Los rayos caían con suma frecuencia, causando numerosas víctimas y considerables destrozos en los edificios.

La gente estaba asustadísima y sin saber qué hacer para defenderse de tan inminente peligro.

En tan críticos momentos y cuando los turbados habitantes gemían de espanto, presentóse el poderoso Gigante y con verdadera admiración vieron que cogía los rayos y les quitaba su poder destructor.

—¿Quién era el Gigante?—preguntó el niño con interés.

—Ya sabes que no tienes que hacerme preguntas, replicó el abuelo.

Y continuó así: en otra ocasión, andaba el Gigante escarbando por la tierra encontró una multitud de revueltos huesos. Por las dimensiones considerables que tanían, dedujo que eran de un animal cuya clase no figuraba entre las vivas. Trabajó con tal presteza y habilidad, que en un momento dispuso los huesos de tal modo, que apareció el esqueleto de enorme animal desconocido.

Otra vez, apostó que era capaz de pesar la tierra y esto que hizo que se rieran quienes tal oyeron. Con gran asombro de todos, la pesó con la facilidad con que el tendero pesa el azúcar y el arroz.

No contento con esto, dijo que se haría oir en un segundo con una persona que estuviera á mil leguas, y así lo hizo.

A un barco de vela que tardaba tres meses en llegar á un punto á que solía ir todos los años, le introdujo un aparato en el interior y el buque recorrió la travesía en 15 días.

No acabaría nunca si contara todas las proezas que hacía.

Pero es el caso que el Gigante era odiado por un enemigo acérrimo y temible, al que no podía vencer.

Este enemigo, que era un Enano, torpe, ambicioso, raquítico, mezquino y malo, gozábase haciéndole daño al poderoso Gigante, hasta el punto, que en ocasiones no le dejaba dar un paso.

Muchas veces el Gigante vencía á su adversario; pero cuando éste se irritaba era inútil en pensar en derrotarlo, y el Gigante esperaba á que el Enano calmara sus iras para lanzarse á más atrevidas indagaciones.

El Enano, después de atormentar cruelmente al Gigante, se decidió á matarlo. Luchó éste para no dejarse vencer, y después de larga y terrible pelea, el Enano hizo un esfuerzo supremo y venció.

La victoria le costó la vida y murió realmente.

La derrota del Gigante, sólo le produjo una muerte aparente...

¿Sabes quiénes eran los dos enemigos?

Pues el Gigante es el pensamiento, y el Enano la materia.

JOSÉ LAPIQUE Y ADRIO.

M.C.D. 2022

¿Hay Jefe?

—=—

Era de esperar. Ya están los liberales enzarzados nuevamente y tirándose á dar con ocasión de la removida que Romanones, Merino y los setenta sin nombre conocido han dado al asunto de la jefatura.

Por lo pronto, los respetables aludidos en la famosa carta, los del triunvirato, quedaron mudos y como muertos; pero ahora empieza el respirar fuerte de los desavenidos sagastinos.

Puigcerver, que tragándose la carta del Conde se tragó también la *tostada*, ha salido al paso, rompiendo la *emboscada* y la *sorpresa*, y vocea que el único candidato posible para sustituir al señor Sagasta es don Eugenio Montero Ríos, y así la recomienda á sus devotos amigos. Y al hacer esta proclamación, censura duramente Puigcerver al Conde de Romanones, acusándole de contradicción y de peligro para la suerte del partido.

Esto que ha hecho Puigcerver ha sido escandaloso para los *otros*. Los moretistas culpan de la nueva exteriorizada ruptu a á los inquietos monteristas, que, no seguros del triunfo, se han adelantado á asambleas y designaciones y lanzan el nombre de don Eugenio como de indiscutible jefe.

Por un lado los de Montero Ríos echan el muerto á los de Moret, diciéndoles con qué precipitación han votado públicamente á don Segismundo como heredero de don Práxedes.

Léase ahora lo que contesta Romanones en su *Diario Universal* al señor Puigcerver, y se completa el cuadro de las armonías de los liberales.

«La resolución del problema de la jefatura de los liberales se simplifica. El señor López Puigcerver se ha encaramado á las calumnas de *El Correo* paro contestar á la carta que gran número de senadores y diputados del partido liberal ha dirigido á sus prohombres. El ministro de Hacienda no está conforme con el procedimiento. Quiere que sea jefe el señor Montero Ríos, é invita á los admiradores de éste á que lo alcen sobre el pavés. Así se elegía á los Reyes godos. No es mal precedente para que afirmara su autoridad el ilustre hombre público gallego.

Algo extravagante resulta que sea el señor López Puigcerver el que enarbole labandera de la rebeldía. Hasta solían iniciar los alzamientos los mismos caudillos: no les sustituían en la empresa arriegada ni el mayordomo ni el secretario particular. Los tiempos cambian. Estos alzamientos acarrean pocos peligros. No es lo mismo rebelarse en Macedonia que en Jetafe.

Cierto que el señor Montero Ríos se halla abrumado, más que por los años —con ser muchos—por sus propios achaques; cierto que no conserva ni la inteligencia, ni la palabra, ní la actividad, ni el espíritu progresivo de hace treinta años, aunque ha ganado en méritos y prestigios; pero de eso á ser «un inválido», hay todavía alguna distancia. Nosotros no excluimos á nadie: nosotros queremos tan sólo, como intérpretes de la opiuión pública, ni liberal ni conservadora, sino nacional, que el partido liberal ni se quebrante, ni se divida, ni se disuelva, y se ponga en condiciones de ser, cuanto más pronto mejor, un instrumento de Gobierno.

No sabemos si el señor Montero Ríos autorizará esa disidencia que se hace tomando su nombre. Si tal sucede, seguramente el partido liberal contemplará con pena el espectáculo ofrecido por una figura histórica que acumuló en el transcurso de los años grandes merecimientos y le prestaba ahora gran relieve. Pero lo que en él es un derecho, por ser uno de los candidatos á la jefatura, en los restantes amigos suyos sería una deslealtad hacia el partido, deslealtad que el partido no les podría perdonar, como no se perdona á los desertores».

LOS CAMINOS VECINALES

—=—

La Real orden siguiente y un telegrama recibido en este Gobierno civil marca las reglas definitivas que han de servir para la concesión de la construcción de los caminos vecinales; y por tales disposiciones se ve que en el Ministerio no han de tener eficacia, como suponíamos, los planes formados por las Diputaciones provinciales.

Serán estos reformados de acuerdo con la jefatura de obras públicas, y por lo que se observa es llegado el momento de que las Diputaciones adopten acuerdos en firme, y por consiguiente que los pueblos se apresuren á ofrecer auxilios, puesto que ya conocen el plan de obras públicas que por regla general servirá de base á la concesion.

Urge pues esto, porque la Diputación tratará de este asunto en las próximas sesiones.

La Real orden se propone inaugurar en Diciembre un segundo periodo de construcción en primero de Enero, según puede leerse en su texto que es como sigue:

1.º La real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos periodos: en el primero, quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de caminos vecinales, y formalicen su compromiso antes del 15 del mes actual, y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer periodo se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre, y las del segundo en la de ciembre.

2.º Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará á ámplia información pública, y además á lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará en breve á las Cortes.

3.º Tienen opcion al primer período, según los datos recibidos en este Ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almeria, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León. Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraidos á que se refiere el párrafo primero, se llevará á cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato número 1 del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial abordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de Obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el número 2, en que el Estado se compromete solo á abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas á que se refiere la real orden de 5 del mes próximo pasado, se celebrarán á la vez, reduciendo el plazo á cinco dias, anunciandose en el *Boleten Oficial* de cada provincia en cuantp la jefatura de Obras públicas tenga reunidas los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesitan utilizar los auxilios que la ley Municipal autoriza á los pueblos, pueden tomar á su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el parrafo décimo de la real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofectas de auxilío á este ministerio, á más de dar cuenta á la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo periodo, señalado para el mes de Diciembre.

Madrid 3 de Octubre de 1903.—*Gasset.*

PARA LAS ELECCIONES.

—=—

¿Vamos á enmendarnos? ¿Sí?
¿Vamos todos por igual
á interesarnos de veras
en que esta nuestra ciudad,
que en algo va progresando,
sin qué se pueda negar,
progrese del mismo modo
en cosa de mucha más
importancia, que es la Higiene,
la vida, lo principal?
Pues á elegir concejales,
ahora que á elegirse van,
que sean capaces de
comprender con claridad
què un buen alcantarillado,
hecho con arreglo á las
prescripciones de la Ciencia,
es lo que se impone ya;
concejales de cultura
bastante para apreciar
que la Higiene es lo primero,
secundario lo demás,
como nos han demostrado
con su superioridad
los yankis, en la que fué
nuestra joya colonial,
desterrando de allí el vómito
que, por nuestra necedad,
hizo millones de victimas
por si solo sin contar
las que causó la viruela
y ėl tifus abdominal
y otras plagas que también
abolidas allí están.
Aquí hace estragos el tifus,
que ocupa el primer lugar,
el sarampión, la viruela,
y otras mil dolencias más,
que se deben á la falta
de Higiene municipal,
y á eso es preciso atender,
pero sin titubear.
Nombremos pues, concejales
á los que lleven un plan
de Higiene, pero científico,
con el modo de allegar
fondos con que realizarle
á la mayor brevedad,
sin expedientes odiosos
que van de acá para allá
durante la mar de años
y luego, duermen en paz.
¡Mucha higiene, para que
no haya más enfermedad
que la vejez, cuando pase
de noventa años *ú* más!
¡Guerra á todos los microbios
patógenos sin cesar,
y viva el Ayuntamiento
que realice ese ideal!

***

Extranjero.

DE LOS BALKANES.

La situación de Macedonia.

Desde Salónica dicen que la situación de Macedonia es cada día más grave.

Por las comarcas de Djumbatia, Razleg, Zircow y Nevrokop han cruzado la frontera 4.000 búlgaros armados, á los cuales se unen todos los habitantes del pais que recorren.

La aldea turca de Kotohasina ha sido incendiada y destruida. Han sido asesinados casi todos sus habitantes.

Un batallón de «redifs» ha partido de Salónica para Desnir-Husar, y dos batallones de artillería con 48 piezas han recibido la orden de estar listos para emprender la marcha.

En despachos de Constantinopla se asegura que á pesar de las negociaciones entabladas en Sofia, continúan en Turquía los preparativos militares.

Acaban de ser movilizadas cinco divisiones en el Asia Menor.

Combate sangriento.

Entre Graskow y Meratoh, ocurrió ayer un sangriento combate, del que resultaron 30 soldados muertos y 36 heridos.

Los insurrectos tuvieron por su parte 130 muertos.

Efemérides segovianas.

—=—

5 DE OCTUBRE DE 1835.

Alocución del Gobernador á los segovianos.

Por traslado á el gobierno de Tarragona de don Antonio Caraseca, fué nombrado Gobernador civil de Segovia don Zenón Asuero quien dirigió la alocución siguiente:

«Habitantes de la Provincia de Segovia:

Al encargarme del Gobierno civil de esta Provincia que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado conflarme, miro como una de mis primeras obligacienes dirigirme á vosotros haciendo una franca y leal manifestación de mis sentimientos y señalando la invariable senda de conducta que ellos me dictan La línea de mis deberes se halla trazada en el programa del Gobierno de S. M., y el modo de desempeñarlas ha de serlo consiguiente *Libertad unión y orden*: he aquí la divisa que adoptan los defensores del trono de Isabel II, he aquí el centro donde se reunen todos sus deseos y á donde todas sus esperanzas tienden; he aquí tabién los más ardientes votos de mi corazón y el noble fin de mis constantes esfuerzos. Sin el orden la libertad perece. Si, pues, fiel á mis principios, sostendré á riesgo de mi vida, la libertad, esa planta preciosa, con tanta sangre regada y tan amada de mi corazón: emplearé también todos mis conatos en sofocar sus más mortales enemigos, la deserción y el desorden precusores del despotismo.

Castellanos: La lealtad probervial de vuestro suelo no debe ser desmentida. El Gobierno de S. M. he conocido las necesidades de nuestro siglo y lae exigencias de nuestra época, y si procura con ansioso anhelo satisfacer una y otras, fuerza será que para llevar á cabo empresa tan justa y tan grandiosa cuente con el apoyo de sus pueblos y en la intima adhesión de todos los buenos españoles.

Segovia 5 de Octubre de 1835.—Zenón Asuero.»

PEDRO SAÍNZ LÓPEZ.

EN LA AUDIENCIA.

Juicio por Jurados.

El señalado para hoy ha sido suspendido por falta de un magistrado y en su lugar se verá el día 8,

***

Sentencia.

Por el Tribunal se ha dictado la siguiente:

Condenando, por el delito de hurto, á Felipe González Martín, vecino de Codorniz, á la pena de seis meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

***

Calificaciones.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa seguida, por hurto, contra Felipe, Marcelino y Basilio Pérez, domiciliados en Cantalejo, solicitándose para el primero la pena de 250 pesetas de multa y para cada uno de los otros dos la de 200 pesetas también de multa y el pago de las costas por terceras partes.

***

Sumario.

Se instruye por el Juzgado instructor de Riaza contra Agustín Sanz Cubillo, vecino de Ayllón, encontrándose de dependiente del comercio, que en dicha villa tiene don Julio Montejo, presentó para su cobro una letra primera de cambio por valor de 411'65 pesetas á don Justo Mate Martín también del comercio y de la misma, cuya contidad hizo efectiva el Agustín Sanz suplantando la firma de su principal.

***

Señalamiento para el dia 7.

Delito.—Abusos deshonestos.
Procesado.—José Vivas Martín.
Defensor.—Señor Cabrero.
Procurador.—Señor Pulido.

SUELTOS.

Ha regresado de Madrid, donde pasó algunos días, nuestro querido compañero de Redacción Miguel de Zárraga, quien hoy mismo reanuda sus diarios trabajos periodísticos.

De un robo.

El Gobernador de Madrid ha interesado al de Segovia, la busca de las alhajas siguientes:

Un corazón de brillantes con las iniciales S. C. y otro con cadena; varios medallones con las iniciale S. C. y uno de ellos S. C. y E. E.; una botonadura de brillantes, compuesta de tres para la pechera y dos para los puños; dos perlas pendientes y dos gemelos de monedas antiguas, una romana y otra pontificia; un alfiler con una perla y un brillante, otro que simula una mano sujetando un brillante, otro alfiler con un ópalo, una ramita de brillantes y un brillante solo; una pulsera de oro con las iniciales S. C., y un reloj de señora, esmaltado en azul.

También se interesa la captura de los autores del robo Emilio Martínez Crespo de 22 años, y Enrique Muñóz de 21.

Fiesta de inauguración.

En sus ámplios y elegantes salones del cafe de San Francisco, inauguróse anoche «La Igualdad», sociedad de recreo que nace á la vida con los más halagüeños presagios.

«La Igualdad», aun desmintiendo su nombre, *no tiene igual* en Segovia donde seguramente ocupará el puesto de más preferencia entre las sociedades de su clase.

Anoche, en su fiesta inaugural, viéronse concurridísimos sus salones, destacando su natural belleza hermosísimas mujeres que semejabau flores humanas en artístico jardín.

De diez á doce de la noche, especialmente, presentó «La Igualdad» un aspecto deslumbrador.

Un notable sexteto, dirigido por el reputado profesor don Julián Pérez, amenizó la inauguración interpretando de modo magistral variadas piezas de concierto y baile.

A los representantes de la Prensa, galantemente invitados, se les obsequió y agasajó con expléndidez inusitada.

En resumen, pués el tiempo y el espacio apremian: *una gran noche.*

***

Para el próximo domingo se prepara otro baile, y muy en breve comenzarán las representaciones teatrales.

Entierro.

Hoy ha sido conducido á su última morada el que en vida fué amigo nuestro don Eustaquio Bervén Pereño, á cuya viuda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el alma del finado.

El Doctor Gastaldo.

Habiendo practicado nuevas operaciones el Oculista doctor Gastaldo, permanecerá en Segovia hasta el 8 de Octubre.

En La Unión.

Anoche se inauguró la temporada de baile en los salones del Café de la Unión, viéndose estos concurridísimos y con muchachas preciosas.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Juan Domenechina y Sainz de Trápaga, quien se hallaba nombrado para la Jefatura de la división de los trabajos hidráulicos del Miño.

Conferencias de la Guardia civil.

El celoso teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, don Eustaquio Arbeiza, se ha servido remitirnos una nota de las conferencias que ha de celebrar el primer tercio del benemérito instituto y que tanto han de contribuir á la prosperidad y ensalzamiento del Cuerpo.

Según la orden del día, las conferencias serán las siguientes:

Día 10: Guadalajara.—Capitán, don Miguel Cid Rey.—«La Guardia civil dentro de la moral y conducta de sus individuos en el orden civil y militar».

Día 12: Segovia.—Sargento, don José Guijarro Blanco.—«Retazos sobre instrucción á los Guardias».

Día 15: Madrid.—Primer teniente, don Rogelio Tenorio Casal.—«Nociones de Topografía».

Día 22: Segovia.—Capitán, don Angel Berrocal Gutiérrez.—«La parte de Moral militar denominada *Disciplina*».

M.C.D. 2022

Día 28: Madrid.—Primer teniente, don Rogelio Tenorio Casal.—«Continuación de la del día 15 sobre nociones de Topografía».

Denuncia rural.

Ante el Alcalde de Navafría han sido denunciadas trescientas ventiuna reses lanares y sesenta y ocho cabrías, que se hallaban pastando en varias rastrojeras y patatares de dicho pueblo.

Rectificación.

No es cierto, según informes adquiridos, que el Alcalde de Gemenuño haya solicitado del señor Gobernador civil licencia para celebrar una capea de reses el dia 6 del actuul,

La noticia se refiere á ctro pueblo, y en este concepto la rectificamos.

En honor del señor Pedrazuela.

Ayer se celebró en Cantimpalos la anunciada corrida de novillos en honor del Director general de Registros señor Pedrazuela.

La fiesta resultó muy animada y concurrida.

Teatro Miñon.

Para el próximo miércoles se anuncia el interesante debut de una gran compañía de *Varietés*, dirigida por la hermosísima Geraldine Leopold, genial artista tan admirada y querida en Segovia donde no hace muchos meses que conquistó envidiables triunfos por su arte y su hermosura.

Con Geraldine viene el aplaudido transformista Ernesto Fregolini, y un escogido cuadro de zarzuela que representará las más populares obras de su variado y nuevo repertorio.

Geraldine actua en estos días en el Teatro de Rojas, de Toledo. donde consiguió captarse generales y merecidas simpatías.

Sin duda alguna en Segovia reanudará sus éxitos la hermosa artista y sus aplaudidos compañeros.

Reunión.

Mañana á las doce de la misma se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Presupuestos é Industrias, para ocuparse de la moción presentada por el Concejal señor Higuera, sobre la conveniencia de separar las aguas destinadas á los usos domésticos, de las potables, y de un anteproyecto del Arquitecto municipal, sobre el mismo asunto.

Herido grave.

Esta tarde á las tres y media, hallándose sentado el pobre ciego Manuel Maroto Bautista de 48 años, en el pretil de la carretera de Boceguillas, sufrió una tremenda caida, dando con su cuerpo en la calle de Gascos,

Conducido á la Casa de Socorro por varios agentes de policia se le apreció una herida horizontal de ocho centímetros de longitud en la rogión frontoparietal del lado derecho, otra en dirección oblicua en la región frontal de tres centímetros que interesa el cuero cabelludo, tegido celular y muscular y otra oblicua de un centímetro en la región parieto-occipital, apreciándosele la fractura de este hueso.

El ilustrado médico don Luis Gil Rodriguez le dió al herido ocho puntos de sutura, siendo acompañado en la operación por los médicos don Julián Gil y don Donato Rodríguez y el practicante señor Merino.

Las heridas son gravísimas y de fatales consecuencias por las condiciones del herido.

Después de efectuada la primera cura fué conducido Maroto al Hospital.

Hurto de patatas.

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de la villa de Ayllón el vecino de la misma Antonio de la Morena Mozas, por haberle encontrado la guardia civil, conduciendo unos veinte kílógramos de patatas que había extraido de una propiedad de don Gumersindo Garcia.

A cobrar.

Hasta el día 15 del corriente pueden cobrar los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza los haberes devéngados en el mes de Septiembre último.

Las elecciones.

El día 18 publicarán los boletines oficiales de las provincias la convocatoria de las elecciones municipales.

Estas se verificarán el ocho de Noviembre.

El plazo del periodo electoral será el de veinte días, ó sea el minimun que la ley señala.

Plaza de Farmacéutico.

Según nos participa nuestro corresponsal en Sauquillo, el Ayuntamiento y Junta municipal de aquel pueblo han acordado establecer farmacia fija, mediante la retribucción anual de 2.000 pesetas por asistencia á 50 familias pobres y casos de oficio y niños expóxitos, pagadas por trimestres vencidos, y una cuartilla de trigo por vecino de los restantes, en número de 120.

Los aspirantes á dicha plaza habrán de reunir las condiciones exigidas en el art. 92 de la Instrucción general de sanidad de 14 de Julio último.

Convocatoría.

En el Boletin Oficial extraordinario coarespondientes al sábado último, se inserta la siguiente:

«No habiendo podido celebrarse por falta de número la sesión de la Excelentísima Diputación provincial señalada para el día primero de los corrientes, he acordadado convocarla de nuévo para que se celebre la segunda reunión correspondiente al presente año, para el día 12 del actual á las diez de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial á los efectos legales.

Segovia 3 de Octubre de 1903.—El Gobernador, Mateo Silvela Casado.»

Enfermo.

Se halla gravemente enfermo don Juan Illera Cañas, maquinista de la Imprenta provincial, habiéndosele administrado el sacramento de la Eucaristía por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia.

Celebraremos su completo alivio.

Consultas.

Mañana 6 es el último día que estará en Segovia el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez á seis en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene **aplicando ya hace años** dicho médico.

Hotel Burgalesa sala uúm. 14, solo mañana 6.

De Instrucción pública.

La Junta de derechos pasivos, ha remitido á la Junta provincial la consignación para pagos de pensiones y jubilaciones correspondientes al tercer trimestre del ano actual.

*
* *

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela elemental de niñas de Ayllón, doña Irolina Atienza y Ortega.

*
* *

Ha cesado en el cargo de maestra de niñas de Valseca y tomado posesión de la de Villacastín, doña Martina Fernández.

Vacante.

Lo está por terminación del contrato, la plaza de Farmacéutico titular de Gomezserracín, dotada con el sueldo anual de 110 pesetas, por la asistencia de quince familias pobres y casos de oficio.

Plazo para solicitarla el de treinta días.

Alcances.

El soldado José García Fernández, natural de Segovia, puede solicitar sus alcances que ascienden á 83 pesetas 70 céntimos, de la Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Canarías, número 42 en Leganés.

«La Novedad.»

En el acreditado comercio ds paños de don Eugenio Nonide «La Novedad» (Melitón Martín núm. 2), se han recibido ya todos los géneros de invierno, los que ofrece al público en general seguro de que serán de su agrado tanto por su buena calidad como por la economía en sus precios.

Géneros para caballeros con lluvia en colores de lance y dorado, ultima novedad, preciosos gabanes con forro de lo mismo, pantalones etc. etc.

Para señoras, ricos cortes de vestidos, Castores de todas clases y colores, Mantoletas escocés para abrigos y capas con dos caras y forro de lo mismo, ricas mantas de viaje y tapabocas.

Bufandas de l ance (colegialas) propias para señores, Sacerdotes y niños desde cinco pesetas y todo cuanto abarca el ramo de pañería.

LA NOVEDAD

Melitón Martín 2. (Detrás de la Cárcel).

POR TELÈFONO.

Madrid.—5 tarde.

Los actores.

Con motivo de la violenta campaña que en estos días viene sosteniéndose contra la Sociedad de Autores y Compositores españoles, y ante la inevitable huelga de cómicos, hoy se han reunido cuantos actores se encuentran en Madrid, celebrando su reunión en el Teatro Lírico y bajo la presidencia del popular y veterano artista don José Mesejo.

Tras larga discusión tomóse el acuerdo de visitar á la Sociedad de autores para que entre unos y otros se pueda ¿llegar á un acto de transigencia, que evitarán no pocas amarguras á muchos que viven del arte de Thalía.

Menéndez Pallarés.

El joven y batallador diputado republicano señor Menéndez Pallarés ha regresado hoy á Madrid después de una larga campaña de propaganda de sus ideales.

Ministro que dimitirá.

Parece inevitable que, una vez hechas las elecciones municipales, dimitirá su cargo de ministro el señor García Alix.

Esta dimisión será provocada por el futuro presidente del Congreso señor Romero Robledo, quien considera contraproducentes los trabajos del ministro en contra de los republicanos.

Coméntase esta actitud del señor Romero.

Lo de Begoña.

El Presidente del Consejo quita importancia á la colisión ocurrida ayer en la romería de Begoña, entre clericales y anticlericales.

Republicanos presos.

Confírmase el encarcelamiento de la Junta republicana de Arévalo, á consecuencia de un manifiesto, verdaderamente revolucionario, que ha llegado hasta las más altas esferas del Gobierno.

En Servia.

Ha quedado constituído el nuevo gabinete.

2,000 Muertos.

En Baltisko los revolucionarios macedonios han incendiado la ciudad acuchillando á dos mil turcos.

Los Gobiernos de Austria y Rusia dispónense á intervenir, estableciendo por fuerza la normalidad.

Témense graves complicaciones.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'25; los Francos á 33'70; y las Libras á 33'72.

El Corresponsal.

CARNICERÍA

En el puesto de carnes de Pablo Herranz, Plazuela de la Rubia, número 8, se vende desde mañana 6 de Octubre la carne á los precios siguientes:

Carne de vaca 1.ª sin hueso 2'60 kilo.

ídem con él 1'60 ídem.

Falda de vaca y carnero 1'20 ídem.

Chuletas de carnero y cordero 1'70 ídem.

Piernas de íd., íd., 1'50 ídem.

CERVEZAS DE EXPORTACION,
GASEOSAS DE TODAS CLASES
Y HIELO ARTIFICIAL
Perfecta elaboracion
Absoluta pureza
y facil conservacion
DOS MEDALLAS DE ORO
Paris y Londres 1902
SOCIEDAD
Gambrinus
VALLADOLID

NOTICIA DE ACTUALIDAD

¡Nada viejo! ¡Nada viejo! El favor que el público de Segovia viene dispensando á LA MODERNA, Sastrería de Badillo, ha hecho que desaparezcan por completo las existencias del invierno anterior.

Van llegando ya, de las mejores fábricas de España, los pedidos hechos para la próxima estación, y todo, por consiguiente, será nuevo y de gusto moderno.

La casa de Badillo no ofrece gangas, es verdad, pero sí un variado y abundante sustido, confección esmerada de prendas y precios tan equitativos que difícilmente se hallarán iguales en otros establecimientos de la misma clase

Para sacerdotes y seminaristas trajes talares y equipos muy baratos, y pagos convencionales.

Plaza Mayor, 2, Casa contigua á la del Ayuntamiento.

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

Melitón Martín, 2, detrás de la Cárcel

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO),

Los dueños de este establecimiento ofrecen á su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno á precios reducidos, cuyos artículos detallamos á continuación:

Variedad inmensa en paños, lanas.

Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños.

Preciosos mantones y chales estambres.

Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas.

Mantas de todas clases para camas.

Afelpado para alfombrar, de todos los colores.

Equipos para novias.

Lana para colchones muy buena y baratísima.

Gran surtido en toquillas, tapa-bocas y chalecos de estambre.

Fajas de merino, estambre y lana.

Pañolería de seda y de merino bordada.

Colchas brocatel, piqué, lana y yute.

Especialidad en géneros blancos y lutos.

Pelerinas última novedad.

Panas de todas clases para trajes de caballero.

No compren sin visitar antes esta acreditada casa.

MELITON MARTIN, NUMERO 2,

(FRENTE A LA CALLE DE REOYO).

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico *cura* el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. *Cura* el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia, las *cura* porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. *Cura* el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo *cura*, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etquetas de las botellas, la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un obbjeto de arte. Granada, 1887.—*Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga,* 1887.—*Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid* 1890.—*Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz.* 1890.

Direceión telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Porprocedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

OCASIÓN

Don Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, vende 250 fanegas próximamente de piñón lavado y acondicionado á estilo de fábrica, á precio sumamente arreglado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑÍA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva
CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

NUEVA CARNICERÍA

Calle de Melitón Martín, núm. 6,

— LISTA DE PRECIOS —

Carne de vaca de 1.ª	2'80	pesetas kilo.
" " " 2.ª	2'50	" "
" " " 1.ª con hueso	1'80	" "
" " " falda, pecho	1'40	" "
Cordero, chuletas y pierna	2'00	" "
" paletilla y falda	1'50	" "
Ternera fina.		

Se sirve á domicilio y se garantiza el peso.
Este establecimiento ha quedado abierto el 1.º de Octubre.

¡NO CONFUNDIRSE!—MELITÓN MARTIN, NUM. 6,
(*Frente á la Cooperativa Militar.*)

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.
De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.
Honorarios 20 pesetas mensuales.
Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.
Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(*Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico*)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

El único Legítimo
VINO
DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Emulsión-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la mas agradable

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

M.C.D. 2022